

## **NOTA INFORMATIVA**

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PROVISIONALES DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD INDEPENDIENTE DE RESPONSABILIDAD FISCAL, AAI, DE 14 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (BOE DE 17 DE SEPTIEMBRE).

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes para participar en el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo convocado por Resolución de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, AAI, (en adelante, AIReF) de 14 de septiembre de 2021 (BOE del 17 de septiembre), una vez examinadas las instancias presentadas se procede a publicar, como anexos, las listas provisionales de admitidos y excluidos a participar en el concurso.

De acuerdo con el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y con lo establecido en la Base Novena, punto 2 de la convocatoria, los participantes podrán realizar alegaciones en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión a través del Portal Funciona, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 1 de la Base Tercera de la convocatoria.

Dispondrán de este mismo plazo aquellos participantes que no figuren en ninguna de las relaciones publicadas y acrediten haber formulado su solicitud dentro del plazo establecido en la convocatoria.

No se admitirá nueva documentación como certificados de funciones, cursos... que no sea indispensable para subsanar la causa de exclusión, salvo que se acredite que fueron solicitados en plazo.



## ANEXOS

<b>ANEXO I – CONCURSO ESPECÍFICO – SOLICITUDES EXCLUIDAS</b>						
SOLIC.	APELLIDOS	NOMBRE	ORD	ANEXO	CÓDIGO PUESTO	CAUSA EXCLUSIÓN
2	LIZCANO CUERDO	DANIEL	4	1	5322401	R011, R036, *

<b>Descripción de las causas de exclusión</b>	
R011	No aporta Certificado de Méritos generales (Anexo II)
R036	No cumplir el requisito de permanencia mínima de dos años en el puesto de trabajo con destino definitivo, salvo en el ámbito de una Secretaría de Estado o de un Departamento ministerial, en defecto de esta, o en los supuestos previstos en artículo 20.1 de la Ley 30/1984
*	No aporta certificado de Méritos específicos (Anexo IV) expedido conforme a lo dispuesto en Base Quinta, apartado 2

<b>ANEXO II – CONCURSO ESPECÍFICO – SOLICITUDES ADMITIDAS</b>						
SOLIC.	APELLIDOS	NOMBRE	ORD	ANEXO	CÓD. PUESTO	DENOM. PUESTO
1	SANTOS RODRIGUEZ	ANA MARIA	2	I	5440762	JEFE / JEFA DE SERVICIO
3	SABIDO MARTIN	ALBERTO CARLOS	1	I	5440761	ANALISTA
4	MERINO ESCRIBANO	SERGIO	4	I	5322401	JEFE / JEFA DE SERVICIO
6	VILLACIAN VICEDO	GEMA	3	I	5499913	JEFE / JEFA DE SERVICIO